

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** de la **Comisión Federal de Competencia Económica** (COFECE o Comisión) ascendió a 625,897.9 miles de pesos, superior en 1.6% con relación al presupuesto aprobado, resultado de un ejercicio presupuestario superior en el rubro de Otros de Corriente (324.8%).

Es importante mencionar que la COFECE registró en su presupuesto ampliaciones líquidas por 36,857.8 miles de pesos por derechos de notificación de concentraciones y por 3,253.2 miles de pesos por productos derivados de los intereses generados en cuentas productivas e intereses por la inversión en títulos y valores gubernamentales, y por aprovechamientos por el cobro de penas convencionales a proveedores. Monto afectado por la reducción líquida de 1,475.7 miles de pesos producto de los derechos dictaminados, asimismo, fueron reintegrados 3,267.7 miles de pesos por este mismo concepto, a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Igualmente, se llevó a cabo la reducción de 1,500 mil pesos al gasto de operación para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Austeridad de la gestión de la COFECE.

Cabe destacar que el Pleno de la COFECE autorizó en el mes de septiembre el fideicomiso Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica (Fideicomiso de infraestructura y equipamiento), al cual se aportaron inicialmente 15,000 miles de pesos y, que tiene como objeto desarrollar la infraestructura, adquisición de inmuebles, mobiliario y vehículos, entre otros rubros necesarios para el desarrollo de las funciones de la COFECE. Asimismo, el monto inicial se incrementó con una aportación de 20,112.9 miles de pesos, importes derivados de la recuperación de los ingresos excedentes por derechos de notificación de concentraciones, correspondientes al periodo de enero a septiembre, así como de los productos, aprovechamientos y ahorros presupuestarios generados de enero a julio de 2022.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 1.6% con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor ejercicio presupuestario en 2.9% con relación al presupuesto aprobado, con el comportamiento siguiente:
 - ❖ En este capítulo, la plantilla aprobada al cierre del ejercicio fue de 470 plazas, resaltando la vacancia en el año de tres plazas de Comisionados, aun cuando una de éstas se ocupó en diciembre de 2022. Cabe señalar que la ocupación de la plantilla ascendió a 95.5%, adicionalmente, se contó con tres plazas eventuales con vigencia al 31 de diciembre de 2022.
 - ❖ Se dio cumplimiento al pago de sueldos y salarios, así como a las prestaciones patronales y de seguridad social, en apego al Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos, y por el que se aprueba la estructura ocupacional de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2022.

- ❖ Por otra parte, cabe mencionar que en este capítulo de gasto se aplicó una reducción líquida por 12,413.8 miles de pesos para transferir al Ramo 23 en el concepto “Provisiones salariales y económicas” como parte del reintegro del importe disponible del ejercicio fiscal 2022.
- Las erogaciones en **Gasto de Operación** resultaron menores en 6.7% en comparación con el presupuesto aprobado. Su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ El ejercicio presupuestario en *Materiales y Suministros* fue menor en 29.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a ahorros generados de la aplicación por medidas del trabajo remoto y el acceso controlado a las instalaciones de la Comisión, reflejándose en la disminución del consumo de papelería y limpieza, y combustibles, entre otros.
 - En este rubro se registró una ampliación neta de 752.4 miles de pesos, derivado de la captación por derechos de notificación de concentraciones de 1,053.8 miles de pesos y con motivo de 1,256.4 miles de pesos transferidos del capítulo 3000 Servicios generales. Asimismo, se transfirieron al capítulo 4000 Transferencias, 1,053.8 miles de pesos por derechos de notificación de concentraciones y 404 mil pesos de ahorros para la constitución del Fideicomiso de infraestructura y equipamiento; y se registró una reducción por 100 mil pesos para cumplir con las medidas de austeridad de la COFECE.
 - Se aplicó una reducción líquida por 2,747 miles de pesos para transferir al Ramo 23 en el concepto “Provisiones salariales y económicas” como parte del reintegro del importe disponible del ejercicio fiscal 2022.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la aplicación de la Fase 3 de la estrategia de seguridad sanitaria, lo que de igual forma derivó en un gasto menor en servicios básicos como es energía eléctrica, telefonía local y celular e internet, y ahorros en el servicio de limpieza, servicios de comedor y, en conceptos de gasto relacionados con el uso de las instalaciones, así como en pasajes aéreos internacionales, principalmente.
 - Los recursos de este capítulo se destinaron, especialmente, al pago de las asesorías para el análisis económico del funcionamiento de las plataformas digitales, la atención de la NOM NMX-R-025-SCFL (Igualdad laboral y no discriminación), la realización de la evaluación del grado de conocimiento público en torno a la política de competencia, las subcontrataciones de consultorías de SAP, administración de archivos y servicios para el cerco sanitario, entre otros.
 - En este capítulo se registró una disminución neta de 1,997.6 miles de pesos, resultado de la captación de 35,608.5 miles de pesos por derechos de notificación de concentraciones; y la obtención de 3,253.2 miles de pesos, por productos y aprovechamientos, menos el reintegro a la TESOFE por 3,267.7 miles de pesos y la reducción de 1,475.7 miles de pesos correspondientes a los derechos, y por la transferencia de 1,256.4 miles de pesos al capítulo 2000 Materiales y suministros, así como por el traspaso al capítulo 4000 Transferencias de 33,459.5 miles como aportación al Fideicomiso de infraestructura y equipamiento, y el registro de una reducción de 1,400 mil pesos para cumplir con las medidas de austeridad de la COFECE.
 - Finalmente, se aplicó una reducción líquida por 7,814.1 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Provisiones salariales y económicas” el cual incluye ingresos excedentes, como parte del reintegro del importe disponible del ejercicio fiscal 2022 del capítulo de Servicios Generales.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** registró un incremento de 324.8% respecto al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:

- ❖ Se registró una ampliación neta de 35,112.9 miles de pesos, por la transferencia de 1,457.8 miles de pesos provenientes del capítulo 2000 Materiales y suministros. De igual forma, por el traspaso de 33,459.5 miles de pesos del capítulo 3000 Servicios generales, y finalmente, por la transferencia de 195.6 miles de pesos del capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- ❖ Los recursos de este rubro se destinaron para atender los programas de servicio social, becarios, prácticas profesionales, pasantías de verano, la organización de la convocatoria Bienal Internacional del Cártel en México, la constitución del Fideicomiso de infraestructura y equipamiento, así como para cubrir las obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
- ❖ Por otra parte, se aplicó una reducción líquida al capítulo de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por 1,120 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Provisiones salariales y económicas” como parte del reintegro del importe disponible del ejercicio fiscal 2022.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión**, no se presupuestaron recursos de origen.

- En **Inversión Física** de origen, no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2022 la COFECE ejerció su presupuesto a través de las **finalidades** 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno; y la segunda considera la **función** 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.

- La **finalidad 1 Gobierno** concentró 3.8% del ejercicio del presupuesto de la Comisión y fue mayor 5.3% respecto al aprobado.
 - ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** la COFECE realizó acciones encaminadas al cumplimiento de la rendición de cuentas oportuna, efectiva, transparente y cercana a la sociedad.
- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 96.2% del ejercicio del presupuesto de la COFECE y fue mayor en 1.4% respecto del presupuesto aprobado.

^{1/} La COFECE cuenta con el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI) el cual evalúa el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2022-2025.

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ A través de la **función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** la COFECE llevó a cabo actividades para vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en el país, para que los mercados funcionen eficientemente, en favor de los consumidores.

En 2022 la COFECE contó con 4 programas presupuestarios G006, G007, M001 y O001, en los cuales se ejercieron 625,897.9 miles de pesos, monto mayor en 1.6% al presupuesto aprobado.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la COFECE en 2022:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

| UR | Descripción de la Unidad Responsable | Total de Contratos | Ejercicio ^{1/} |
|-----|--------------------------------------|--------------------|-------------------------|
| | Total | 1 | 685,118.9 |
| 100 | Presidencia | 1 | 685,118.9 |

^{1/} Considera el presupuesto ejercido.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

(Pesos)

| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/} | | Remuneraciones ^{2/} | |
|---|---|-------------|------------------------------|---------------------|
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos variables |
| | | | Efectivo | Efectivo Especie |
| Total | | | 415,922,789.6 | 13,536,000.0 |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | 390,017,743.2 | 11,059,200.0 |
| Titular de la Comisión | 2,477,952.7 | 2,477,952.7 | 3,014,253.6 | 28,800.0 |
| Comisionado | 2,469,345.6 | 2,469,345.6 | 18,024,747.4 | 172,800.0 |
| Jefe de Unidad o Titular de Unidad | 2,454,834.6 | 2,454,834.6 | 8,901,796.0 | 86,400.0 |
| Director General | 2,201,200.3 | 2,201,200.3 | 37,362,960.4 | 403,200 |
| Director Ejecutivo | 1,223,091.7 | 1,845,896.3 | 85,285,255.2 | 1,353,600 |
| Coordinador General | 730,787.0 | 1,292,147.7 | 117,591,632.9 | 3,283,200.0 |
| Subcoordinador General | 491,982.3 | 687,341.9 | 96,952,208.5 | 4,262,400.0 |
| Coordinador de Área | 435,162.8 | 435,162.8 | 1,665,753.5 | 86,400.0 |
| Jefe de Área | 308,003.4 | 418,277.2 | 21,219,135.7 | 1,382,400.0 |
| Enlace (Grupo P o equivalente) | | | 22,409,200.4 | 2,044,800.0 |
| Enlace | 174,920.8 | 270,708.1 | 22,409,200.4 | 2,044,800.0 |
| Operativo | | | 3,495,846.0 | 432,000.0 |
| Base | | | | |
| Confianza | 109,423.3 | 133,421.9 | 3,495,846.0 | 432,000.0 |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que se encuentran registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica.